Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE 27 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 6 de Enero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,234

Notas de Fénix

La prensa local refiere un par de hechos del género bárbaro.

En Colon, un guardia civil habría enlazado por el cuello á un muchacho, llevándolo así hasta la Comisaría, de manera que el presunto infractor ó á lo sumo delincuente de menor cuantía, se veía obligado á seguir el paso acelerado del caballo que montaba el representante de la autoridad, so pena de morir ahorcado.

Barruntamos que en el relato hay lujo de detalles que conducen á la inverosimilitud. Pero este juicio no importa rechazar la presuncion de crueldad, amparada por censurable tolerancia. Abundan los guardias civiles,—y lo decimos sin ánimo de alabarlos,—capaces de *aquello* y de mucho más. En Montevideo, en pleno dia, no es raro observar que se considera la cosa mas natural del mundo el retorcer las esposas,—produciendo acerbos dolores que se traducen en gritos y en ayes, sin necesidad para someter al prevenido, generalmente un ébrio cuyo estado le impide marchar con lijereza y le excusa de frases amables. ¡Aprietan, aprietan con furia salvaje, y consideran que e a operacion de venganza es lícita y hasta recomendable, en virtud de que el paciente no anda como quisiera el verdugo y en la desesperacion del sufrimiento le apostrofa y se retuerce!....

Si eso sucede de dia y en calles centrales de la capital, fácil es imaginarse la intensidad que adquirirá aquel tormento en sitios y horas propicios á tales resabios que escapan á la educacion policial,—como escapan á su vigilancia las ruletas, porque en uno y otro caso la ceguera y la sordera son de aquellas que proceden de no querer ver ni oir.

Y basta de sermon en el desierto.

**

El otro caso bárbaro, revestido de circunstancias que extremecen de horror, se relaciona con las autoridades en el concepto plausible de que sus procederes, rápidos y justificados, tienden á satisfacer la vindicta pública.

Un hombre, el almacenero Isidro Hero, establecido en la esquina Guaraní y Piedras, aparece como autor de crueldades inconcebibles, de las que eran víctimas dos chicuelos de su servidumbre. Constancia Sosa y José Delfino. El agua hirviente, el hierro, el palo, el hambre, encierros, la exposicion á las inclemencias de la noche, los brazos y las piernas amarrados *como se ama ra la oveja para esquilarla,* -segun la expresion de Delfino:—tal es el compendio la lúgubre historia que en estos momentos constituye un tema predilecto de la curiosidad pública,—pero no de la curiosidad banal, sino de la que significa un sentimiento noble y humanitario, obediente al instinto popular cuyo veredicto rara vez se equivoca cuando lo formula sobre actos que, ora provengan de locura, ora sean fruto de perversidad, tienen en los acentos de la inocencia y en las huellas del cuerpo un capítulo de cargos tremendo,—tan tremendo que exige en el derecho de defensa amplísimas demostraciones para ahuyentar la atmósfera emanada del siniestro relato á que hacemos referencia.

**

No tuvimos mal olfato al apreciar ayer, *prima facie* y con deficiencia de antecedentes, el caso del Mercado de la ciudad de San José.

El Gobierno, ateniéndose al dictámen del fiscal doctor Reyes, ordenó esto ó aquello, cuya ejecucion, en beneficio del Mercado, quedaba confiada á la policía, *sin mas formalidad* que la denuncia del administrador de aquel edificio para la imposicion de multas y otras yerbas de la concesion y del reglamento.

E bene Como una cosa es el rádio y el negocio ambulante, y otra cosa es ejercer la actividad comercial é industrial fuera de aquellas condiciones, resulta que se ha atravesado una exposicion cuya parte esencial dice así:

«Señor jefe político y de policía del departamento, doctor don Vicente Ponce de Leon: Los abajo firmados, abastecedores con puestos en el mercado de esta ciudad, á V. S. como mejor proceda decimos:—que nos ha causado extrañeza la notificacion que se ha hecho á nuestros *peones* por la que se les prohibe el reparto de la carne ya vendida á nuestros clientes.

Si los notificados fueran *cendedores ambulantes* estaría ajustado á derecho el procedimiento seguido, pues el reglamento del Mercado y la Concesion dice:—«5.° Dentro del radio no podrán circular más vendedores ambulantes de artículos de abasto que aquellos que autoricemos. Artículo 11.° Ningun puestero podrá tener vendedores que expendan artículos á domicilio en vehículos de ninguna clase, con cargueros de caballos, ó con peones de á pié dentro del radio que corresponda al Mercado,» pero en el caso actual no tienen aplicacion las disposiciones citadas, pues es de órden y sucede en todas partes que cuando una persona vá á comprar como lo sucedería á V. S., á una casa de comercio un artículo cualquiera, el vendedor remite al domicilio del comprador con sus peones ó dependientes el artículo comprado y es ridículo no comprenderlo así, pues á nadie se le puede obligar que haga un servicio que no está en relacion con su posicion social ú obligarlo á tener un peon para determinados mandados que hacen voluntariamente los vendedores en general.»

La ilustracion y el recto criterio del jefe político de San José se revelan en el siguiente decreto, cuya premura expresa bien claramente el espíritu local:

«Elévese este escrito al superior, solicitándose telegráficamente del señor ministro de Gobierno la autorizacion necesaria para suspender los efectos de la resolucion gubernativa de fecha 26 de Diciembre próximo pasado, hasta tanto sea resuelto este incidente.»

**

Lisa y llanamente, á título ilustrativo sobre los ardores patrióticos que despierta en la vecina capital la cuestion con Chile, copiamos á continuacion un bravísimo artículo de *El Tiempo*, sin duda alguna abundante en rarezas de prestidigitacion que las hubiera envidiado Hermann en el teatro:

«LA PERFIDIA TRADICIONAL—*Antes y ahora*—Cuando el general San Martin preparaba su expedicion libertadora de Chile, la perfidia del indio araucano fué el auxiliar más eficaz para ocultar á los españoles el verdadero plan de su campaña.

El ilustre capitan general en momentos en que se aprestaba á invadir por Uspallata, pedía á los indios—con toda reserva—que le mantuvieran expeditos los pasos del sud, por donde llevaría la invasion.

Los indios se embriagaban—¡todo se explica en la historia!—con los licores que San Martin les prodigaba en festivales famosos; juraban amistad eterna y ser discretos como la tumba... pero corrían presurosos á vender su secreto á las autoridades de Chile, que no dormían de temor.

El gran libertador conocía la perfidia araucana, y no sólo se defendía de ella, sinó que la utilizaba con singular éxito para sus planes.

Han corrido muchos años desde entonces; el indio araucano ha desaparecido, pero lo reemplaza un pueblo que, como engendro suyo, no ha podido aún despejarse de la herencia.

El araucano, regalado en soberbios festines, traicionaba al leal amigo y desconocía el agradecimiento.

El pueblo de Chile, que nos debe la independencia, su constitucion, su organismo libre y civilizado; Chile á quien hemos tratado siempre en la forma que se estila entre las naciones hermanas, nos agradece hoy lo mismo que el araucano de antaño.

Este incidente del acta podrá quedar solucionado en una forma ó en otra, pero no por eso será menos evidente que la cancillería de la Moneda ha empleado los medios más indignos é incalificables, merecedores de la reprobacion universal, para obtener una ventaja que no había podido alcanzar en las discusiones, y que no obtendrá de ninguna manera.

Ya es público y notorio que el acta del Seno de la Ultima Esperanza no es la misma que se convino entre el Presidente Riesco y el señor Portela, y que la firma se ha obtenido por procedimientos de prestidigitacion ó de falsarios.

El señor Portela y el secretario doctor Blancas han confrontado las actas y las han encontrado conformes con lo convenido de manera que al encontrarse con un documento distinto no cabe otra explicacion que una lijereza de manos asombrosa, para hacer uso de un doble juego de actas, preparado de antemano, ó bien una falsía suprema que ha llegado hasta leer adulterado el texto, en el acto de la confrontacion.

Sea lo que fuera, podemos estar tranquilos y hasta satisfechos, porque este incidente ha cavado un abismo entre la diplomacia argentina, de guante blanco, y la del ministro Yañez y sus colaboradores, que es de manos puercas.

Si algún día llega la oportunidad de hacer la historia prolija de la conducta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en esta oportunidad, el mundo entero ha de creernos, porque siempre hemos demostrado cumplida hidalguía; entonces nuestros vecinos quedarán con un estigma imborrable.

Las procacidades y calumnias de que ha echado mano la prensa de Chile para despedir al ministro Portela, se explican hoy, pues tenían que procurar desautorizarlo para cohonestar la perfidia, sin defensa posible, de que lo habían hecho objeto.»

Desconfiamos de nuestra memoria; pero nos parece que los indios de la anécdota eran tehuelches y miraban aquende los Andes con relacion á la República Argentina.

Fénix.

El elemento patógeno

de la fiebre amarilla

Como prometimos en nuestro número del viérnes, completamos hoy los datos relativos á la tesis sostenida por un médico fluminense atribuyendo á algunos hongos del moho el carácter de elemento patógeno de la fiebre amarilla.

El facultativo aludido es el doctor J. B. de Lacerda, quien formó parte de la comision científica enviada por el gobierno brasilero en 1897 con el encargo de presenciar la comunicacion del profesor José Sanarelli sobre el descubrimiento del bacilo icteroide.

Posteriormente el mismo doctor Lacerda presentó al Instituto Pasteur de París una monografía en la cual se consignaban los resultados obtenidos por el autor en una serie de experiencias y observaciones tendentes á controlar los estudios del profesor Sanarelli, resultados que coincidieron en su mayor parte con las enunciaciones del descubridor del bacilo icteroide.

Pues bien: ese facultativo, en carta dirigida al profesor don José Arechavaleta, acompañándole el folleto publicado con motivo de la llegada á Rio Janeiro de los comisionados del Instituto Pasteur para estudiar la fiebre amarilla, se expresa, mas ó menos, en la siguiente forma:

Mis ideas sobre la causa de esa dolencia están ahora asentadas en base más firme; y veo, por la serie no interrumpida de mis observaciones, durante diez años, sobre esa enfermedad que tiene azotado á mi país, que varios observadores anduvieron recogiendo pedazos de verdad, y que, pareciendo discordes uno de otro, ellos realmente no lo estuvieron.

Para mí el agente que produce la infeccion amarillica es un hyfomycete. En el medio exterior, en el cual él existe y se cultiva, bajo el influjo de ciertos factores meteorológicos su organizacion morfológica es completa; dentro del organismo, que él infecta, asume exclusivamente la forma de células de fermento cuyos pequeños esporos revisten los caracteres del bacilo de Sanarelli.

La infeccion, á lo menos en los animales tanto se produce con el bacilo de Sanarelli, como con los esporos indicados. Estos infectan por la vía gástrica con mayor seguridad que el bacilo por inoculacion endovenosa.

Correos y Telégrafos

Damos traslado—Un respetable vecino de la Union nos dirige la siguiente carta, de cuyo contenido nos permitimos dar traslado al inteligente director de Correos y Telégrafos, en la seguridad de que sabrá dar con la mas acertada solucion:

Señor director de EL SIGLO. — En el número de ayer nos hace saber usted todas las mejoras que ha introducido el señor director de Correos en el servicio de la administracion á su cargo. Entre ellas llamó mi atencion el reparto *gratis* de la correspondencia dos veces por dia, á las afueras de Montevideo, y esas afueras, segun creo, alcanzan cuando menos hasta Nuevo París; pero á la Union que está á la misma distancia casi, no ha alcanzado esa mejora.

Una carta que entre los distintos barrios del municipio, paga de porte dos centésimos, y se entrega gratis, para la Union hay que pagar cinco centésimos, y cuatro mas al repartidor.

Sucede que algunas personas ponen el sello de dos centésimos, y depositan su correspondencia en los buzones. El Correo les dá direccion, pero castiga al *inocente* destinatario con una multa de diez centésimos, é ítem mas los cuatro centésimos del reparto. Yo he sido así castigado varias veces

De esperar es que impuesto el director de Correos de esta anomalía, releve á los habitantes de la Union de la condicion de entenados. Teniendo en cuenta tambien que este arrabal, por la importancia de la poblacion, y la frecuencia, rapidez y baratura con que el tramvía la liga al centro, ha hecho de ella un barrio de la capital.

Union, 2 de Enero de 1902.

Nota de pésame

La Comision Directiva de la Sociedad Amigos de los Arboles ha dirigido á la señora viuda de Lerena la siguiente nota de pésame:

Señora doña Julia Juanicó de Lerena—Señora: La Comision Directiva de la Sociedad Amigos de los Arboles me encarga tributar á usted el vivo pesar que la domina por la irreparable pérdida de su esposo y Presidente Honorario de esta Sociedad don Luis Lerena Lenguas.

Las condiciones personales que adornaban al extinto, así como sus ideas progresistas, le valieron siempre el aprecio y cariño de todos los ciudadanos que han podido tratarlo, y, en el centro á mi cargo, señora, deja un vacío muy difícil de llenar.

Quiera, pues, señora, con este triste motivo, aceptar la expresion de mi más sentida condolencia y las seguridades con que soy de usted atento y S S.—*José Arechavaleta*, presidente.—*Modesto Cluzeau Mortet*, secretario.

La nota anterior ha sido contestada en la siguiente forma:

Señor presidente de la Sociedad Amigos de los Arboles, profesor José Arechavaleta. Señor: Acuso recibo de la nota que la Sociedad Amigos de los Arboles ha dirigido á mi familia con motivo del fallecimiento de mi señor padre.

En nombre de ella y en el mio propio, me dirijo á usted para agradecerle tan sincera manifestacion de condolencia.

La Sociedad que usted preside ha sabido al expresarnos su pesar por la pérdida de quien fué su presidente honorario, tributar un recuerdo á los esfuerzos que él hizo por la prosperidad de la misma y de consiguiente por la arboricultura nacional, cuyos intereses ella defienda.

Acepte, señor presidente, las protestas de nuestra consideracion y aprecio.—*E. Lerena Juanicó.*

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

El Gran Premio Nacional

¡MESALINA!

El tiempo amenazante desde las primeras horas de la mañana y lluvioso á ratos cuando se iba á dar principio á la fiesta, alejó del Hipódromo á buen número de sportsmen. Sin embargo, asistió al circo un gentío inmenso, haciéndose notar el sexo femenino, que estaba fuertemente representado.

Las tres primeras carreras no preocuparon mayormente al público, el que á las claras se veía esperaba impaciente la hora de la gran carrera, pudiéndose ver cuando á esta tocó el turno á numerosos grupos de sportsmen en el paddok examinando detenidamente á los cerces les que momentos después entrarían en lucha. Ovacion, Mesalina, Mario, Arcabucero y Ultimatum fueron enteramente rodeados por sus respectivos partidarios y cuando la campana anunció la hora de abandonar el paddok para colocarse bajo la órden del starter, las ventanillas del sport fueron asediadas por la muchedumbre, la que hizo favorita á Mesalina y luego á Ovacion.

Despues de dos falsas partidas cayó la bandera en buen momento. Lidiador inmediatamente tomó punta con tres cuerpos, Ovacion se colocó á cinco cuerpos del leader, Oran y Ultimatum corrían en tercer término escoltados por Arcabucero; mas atras Mesalina y luego el grupo cerrado por El Alba, así pasaron la primera vez frente al palco y continuaron hasta perderse ocultos por la arboleda de la quinta de Risso. Cuando los caballos asomaron por el Ferrocarril pudo verse que Ovacion empezaba á hacer fuerte la carrera alcanzando á Lidiador que continuaba en la punta y pasándolo sin dificultad en el mismo momento que los contrarios comprendiendo el peligro si se descuidaban del pensionista del stud Read Or avanzaron y formarán en el bajo un grupo compacto del que bien pronto se desprendió Mesalina y tomó varios cuerpos de ventaja para cruzar la raya en esa forma obteniendo así el mas fácil de los triunfos, Ovacion obtuvo el segundo puesto precediendo á Ultimatum.

El resultado del Gran Premio viene á confirmar una vez mas las bondades de la excelente hija de Orbit.

El tiempo de la carrera no fué que digamos muy bueno: 3.15.

Sport: Mesalina $ 5.50, id $ 2.74, del 2.° pesos 3.64, del 3.° $ 3.63.

El resultado general fué el siguiente:

Primera carrera—1.000 metros—1.° Bastardo, 2.° Fido, 3.° Rinconera.—No placé: Dandy, Tempestad, Nydia, Cotorra, Luisco.—Dividendo: $ 9.66, id $ 2.96, del 2.° $ 5.24, del 3.° $ 3.58.

Segunda carrera—Tiro 1.200 metros.—1.° Coraza, 2.° Herr Thomas, 3.° Aparicio.—No placé: Trafalgar, Relámpago, Chato, Alcorán, Montiel. Dividendo: $ 16.38, id $ 4.12, 3.° $ 3.22 id $ 7.94.

Tercera carrera—Distancia 1.800 metros.—1.° Krupp, 2.° Dandy, 3.° Calembourg.—No placé: Monterrey, Esclavo, Zorro, Pasionaria, Paolin, Góndola.—Dividendo: $ 4 58, id $ 3.10, del 2.° 4.34, del 3.° $ 4.14.

5.ª carrera—1.400 metros—1.° Vivaracho, 2.° Fram, 3.° Victoriosa No placé: Quo Vadis, Chato, Relámpago, Cumandá - Dividendo: Vivaracho, $ 3.35 id $ 3.28. Del 2.° $ 6.40.

6.ª carrera—1.800 metros 1.° Olimar Chico, 2.° Linterna, 3.° Lybia No placé: Omnium, Gauchito, Portugal, Zorro, Florida, Pasionaria.

Jockys ganadores P. García, con Bastardo; H. Estevez, con Coraza; J Gordillo, con Krupp; I. Diaz, con Mesalina; A. Diaz, con Vivaracho; F. Perez, con Olimar Chico.

Nuestro pronóstico para la carrera de hoy, entre las que figura el premio Buenos Aires, es el siguiente: El Alba.

BALUARTE.

Sport Velocipédico—Primera carrera—Final del Premio Progreso, 1.° Zamora, á ganador, $ 0.60 á placé 0.58; 2.° Figari, no hubo.

Segunda carrera—Premio Velódromo Nacional—1.ª Serie—1.° Guerri, á ganador $ 0.52, á placé 0.52; 2.° García, á placé $ 0.52.

Tercera carrera—2.ª série — 1.° Marexiano á ganador $ 0.96, á placé 1.02; 2.° Behrens á placé $ 1.30.

Cuarta carrera—Premio Arroyo Seco—1.° Zamora á ganador $ 0.62, placé no hubo; 2.° Gabrielli id id id.

Quinta carrera—Final del Premio Velódromo Nacional—1.° Marexiano á ganador $ 2.24; á placé $ 0.66; 2.° Guerri á placé $ 0.64.

Sexta carrera — Premio Unidad—1.° Reyes; ganador $ 1.10, á placé, no hubo; 2.° Sobredo.

Séptima carrera—Campeonato de Velocidad del C. N. de V. 1.° Zamora (fuera de concurso); 2.° Reyes, á ganador $ 0.72.

Octava carrera—«Premio Amistad»—1.ª série: 1.° Gabrielli, á ganador $ 0.64; á placé $ 0.52; 2.° Sobredo, á placé $ 0.52

Novena carrera—2.ª Serie—1.° Zamora á ganador $ 0.72, á placé $ 0.68, 2.° Figari á placé $ 1.18.

Décima carrera 3.ª Série—1.° Guerri á ganador $ 0 60 á placé no hubo, 2.° García.

Puerto de pescadores

Teniendo en cuenta que la construccion del dique de ribera va á empezarse en breve y que es muy probable se lleve adelante durante el correr del presente año, algunos miembros del Departamento Nacional de Ingenieros se preocupan desde ya de la ubicacion más adecuada que deberá darse, bajo el triple concepto de la higiene urbana, de la comodidad y de la economía, al futuro puerto de pescadores.

En efecto: la construccion antedicha va á traer lógicamente aparejada la expropiacion de los terrenos submarinos y ribereños y, por consiguiente, la desaparicion de los muelles situados en la extremidad Oeste de las calles Ciudadela y Florida, donde actualmente los pescadores tienen su pequeño puerto de arribo y donde efectúan sus transacciones.

Según nuestros informes, predomina por ahora la idea de que el futuro puerto de pescadores deba ubicarse en un paraje adecuado de la costa Sud, más bien en proximidad del centro urbano, y con amplitud suficiente para el desarrollo que esa rama industrial y comercial promete adquirir en tiempo no lejano.

Se cree tambien conveniente aplazar toda propuesta concreta hasta después de conocerse las líneas principales y definitivas del proyecto de obras de saneamiento, por razones que saltan á la vista hasta de los legos en tales asuntos.

Agradecimiento del gobierno de Washington

Señor redactor de EL SIGLO.—Muy señor mio:—Tengo el gran placer de remitir adjunta la traducción de una nota del Departamento de Estado en la cual mi Gobierno muestra su profundo agradecimiento á la poblacion de Montevideo por la manifestación de condolencia de que dió pruebas al asistir á la ceremonia que tuvo lugar en el Templo Metodista Episcopal Americano, con motivo de la dolorosa muerte del Presidente Mackinley. Me valgo de este medio para transmitir á Vd., el reconocimiento del pueblo americano, unido al mio propio,—y creyendo que el pueblo montevideano debe saber con cuanta simpatía ha sido mirada su demostracion de dolor por el pueblo hermano del Norte.—Con ese motivo saludo al señor redactor con mi mayor consideracion.—*Alberto N. Swalm*, cónsul de los Estados Unidos.

Departamento de Estado.—Washington.—Señor don Alberto N. Swalm, cónsul de los Estados Unidos.—Señor:—Acuso con profundo reconocimiento recibo de su despacho N.° 112 del 24 de Setiembre último, en el que informa al Departamento de los sentimientos generales de condolencia que fueron expresados en su distrito con motivo de la dolorosa muerte del presidente Mackinley, y en el que da cuenta de las ceremonias que tuvieron lugar bajo la dirección de la colonia americana, junto con los recortes de la prensa de esa que tratan sobre el lamentable suceso.

Estas pruebas de condolencia y estimacion llegan á lo mas profundo del corazon del pueblo americano en su afliccion, el cual con íntima gratitud reconoce esas demostraciones de compasion. Soy de Vd señor, su obediente servidor.—*Herbert G. D. Peirce*, oficial segundo.

El acuerdo en Paris

Byzantinus ha sido favorecido por la «colonia oriental» en París, que festejó patrióticamente el Acuerdo de los Partidos con un brillante banquete, con la siguiente carta del distinguido compatriota señor J. Deambrosis y una espléndida fotografía, en punto mayor, de los asistentes á la simpática fiesta.

El interesante grupo de orientales y extranjeros vinculados á este país «está hablando» y se distinguen perfectamente todos esos buenos amigos de la República.

Byzantinus ha agradecido esta singular distincion, como ya lo había hecho con las palabras elogiosas del elocuente doctor Ciganda y con una carta dirigida á su buen amigo el señor Jaime H. Lesca.

Forman el simpático grupo de amigos del Uruguay, de la paz y concordia cívica, los siguientes señores: A. Herosa, encargado de negocios del Uruguay; doctor E. Ciganda, cónsul general del Uruguay; E. Danrée, I. Podestá, G Saint Bois, S. Marexiano, J. Deambrosis, doctor A. Lussich, L. Wiriot, J P. Nicola, Raul Sienra, doctor F. Cortabarria, doctor J. Samarán, teniente R. Sienra, J. Z. Saralegui, J. H. Lesca, T. Rivara, C. Prevosteau, P. Lete, N. Correa Luna, J. A. Canale, doctor Rafael de Miero, J. P. Fabini, S. Guido, J. B. Resciano, J. Guarin, H. Pegnones, doctor E. Puppo, doctor J. F. Mondino, J. Lopez y Lopez.

París, Diciembre 1.° de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido compatriota: Los orientales y extranjeros vinculados al Uruguay residentes en esta ciudad, han festejado con una comida que se ha celebrado el 1.° del corriente en el Restaurant Marguery, el acontecimiento cívico del acuerdo electoral entre los partidos políticos, que es prenda segura de concordia y prosperidad para la República.

Habiéndole recordado en ese acto como uno de los factores principales, me permito enviarle una fotografía de los concurrentes, la cual acompaña la presente en paquete recomendado. Al felicitarlo por ese hecho me es grato suscribirme su afmo. S. S.—*J. Deambrosis*, secretario de la comision iniciadora.—92 Bd. Haussman.

HERBORIZANDO

El profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, salió para la Colonia con el objeto de herborizar en aquel departamento.

Lo acompaña en la excursion científica el señor Mariano Berro que, como es sabido, es uno de los más entusiastas de nuestros aficionados de botánica.

El profesor Arechavaleta se propone, entre otras cosas, completar algunas de las importantes colecciones de plantas indígenas que posee el Museo Nacional.

Su gira durará unos diez dias aproximadamente.

DEL MAR Y DEL RIO

Puerto del Sauce—Los señores Medici y Lacaze, en una informacion que han dado acerca de las ventajas y facilidades proporcionadas al comercio marítimo por la magnífica construccion, dicen lo siguiente:

«Al puerto del Sauce convergen todos los ferro-carriles de la República Oriental de trocha ancha por las líneas del Ferro-carril Central del Uruguay y ferro-carriles del Oeste, y además es cabecera de la línea de trocha angosta hacia Ombúes de Lavalle.

«Hay depósitos dotados de todas comodidades para el almacenaje de frutos del país y cereales.

«Los vapores ó veleros que vayan al Puerto Sauce, pueden operar con más rapidez que en Buenos Aires ó Montevideo, y atracados á los muelles donde hay una profundidad de veinte pies ingleses (6'1 metros) dentro de un bazin abrigado de los vientos y en donde pueden cargar y descargar con perfecta seguridad.

«La empresa del Puerto Sauce no cobra ningún derecho al impuesto por sus servicios á los buques: solo tienen que pagar los impuestos de aduana y sellados como en Montevideo.

«Dá práctico gratis desde ó para Buenos Aires, Montevideo y La Plata á los vapores ó veleros que operan en el Sauce con carga ó descarga por más de 1500 toneladas efectivas.

«Ella garantiza que pueden salir cargados del puerto del Sauce por el Canal del Norte valizado por la empresa, buques ó veleros hasta 18 pies (5'49 metros) de calado.

«Se dan al comercio y agentes de vapores los datos y explicaciones que deseen, así como tambien planos, etc.

«Han operado ya en Puerto Sauce buques hasta con 18'25 piés ingleses (5'57 metros) y con gran beneficio sobre los contratos de fletamentos por la rapidez de carga y descarga, los vapores Lombardy, Ramazau, Horace, Maristow, Hellas, Neptun, Fals of Inerned, Georgia, Asiatic Prince, Harigand Prince, Rustington, Teztla, Fulham, Tenyson, Gaston y otros.

«Se ruega á los cargadores y agentes, el vernes en la oficina de la empresa, calle Rivadavia N.° 1365 (Buenos Aires) para obtener detalles sobre las ventajas que ofrece el Puerto Sauce—*Medici y Lacaze*.

«Nota.—La Empresa Medici y Lacaze tiene servicio de transporte para carga y pasajeros entre Buenos Aires y Puerto Sauce y ofrece al comercio lanchaje entre Sauce, Buenos Aires y La Plata, para completos de cargamento en condiciones ventajosas.

En viaje—Nile, de Montevideo para Southampton, salió el 3 de San Vicente.

Ravenna, salió el cuatro de Génova para este puerto.

Buque hablado—El capitan del vapor Borkum, procedente de Bremen, al recibir la visita de entrada comunicó que en el dia 27 de Diciembre próximo pasado hallándose en los 7° 56' Sud y 32° 18' Oeste cambió señales con la barca francesa Amiral Halgan, de Nantes, 1746 toneladas, la cual navegaba con rumbo hacia el Norte, sin novedades.

El Ciclon y el Plata—Salieron del dique Mauá completamente prontos para cualquier servicio extraordinario, pues además de la limpieza completa de sus obras vivas se les efectuó una recorrida en las máquinas á fin de poder utilizarlas en caso necesario con su máximun potencial.

Buen número de pasaentes—Los vapores Eolo, Colombia y Helios trajeron de Buenos Aires, ayer de mañana 261, 210 y 170 pasajeros, respectivamente.

Salidas para los rios—Para Buenos Aires el Eolo llevando 69 pasajeros; el Constitucion para Paysandú.

El Santos—Llegó anoche de Hamburgo este vapor aleman. Traia 6 pasajeros.

El Elba—Salió para Amberes este vapor aleman.

El Faltz—Este vapor aleman que viene de Hamburgo, pasó ayer á las 3 p. m. frente á Maldonado.

LOS PRACTICANTES DE FARMACIA

Con el mejor éxito se realizó ayer en el Hotel del Parque Giot el banquete de la Asociacion de Practicantes de Farmacia. No menos de 80 comensales rodearon la mesa, adornada con todo gusto, y alrededor de la cual se sentaron además de los jóvenes asociados, algunos propietarios de farmacias de esta capital.

Llegado el momento de los postres hablaron los señores Semeria, Máximo Perez, Barabino, Jaime Ros y el jóven Semproni, recordando éste los adelantos realizados por el centro en el primer año de su fundacion y la labor continuada de la actual directiva, que había logrado dar á la sociedad bases firmes y duraderas.

El servicio estuvo á la altura de las circunstancias y despues de terminado el banquete los comensales recorrieron el pintoresco paraje, regresando al caer la tarde á la ciudad con las mejores impresiones del dia transcurrido.

Ecos Sociales

Como prueba del movimiento extraordinario de pasajeros habido ayer, publicamos la lista completa de los llegados por vía fluvial:

Vapor Hélios—Del Salto: C. Dugara, M. Seyan, José A. Silva, B. Preve, M. Vignali.

De Concordia: Justo Urquiza, L. E Gil.

De Paysandú: L. Cooper, F. de la María.

De Fray Bentos: A. Stirling, F. Oyanguren, J. Gonzalez, C. y M. Gilardoni.

De Mercedes: Señora de Lavalle, B. Braceras.

De Nueva Palmira—A. Leys, A. Puentes

De Buenos Aires—A. Fuentes, señora Beltrane, B. Baeza. S Fernandez, J. y P. Marliarich, S. Olveu, V. Battini, E. Diaz, L. Robles, M. Obate, T. y A. Gonzalez, S. Guadalupi, L. F. Batto, M. Lantez, señora de Farelli, E E. Russo, A. Cifonde y familia, M A. Rossi, J. C. Russo, B. Sanchez y señora, J. Crustan, S. Chitilequi, R. Ostagne, M. R. Strizia y familia, M. Gillet, M. Gomez, S F. Piñera, S. Waltan, M. Molines y familia, P. Sanle, R Betoglino, A. Fraqueiro, J. F. Paunch, L. F. Telle, señor Salomon y señora, M. Migans, M. Gills y señora, C. Aavorita y señora, F. Nale, S. Alber, L. Libert, señor Sanchez, E. Belligerati, J. Darrel, J. Roldós, C. Röker, A. Brando, C A. Alber, J Camport, F. Cerrera, J. Mignoni, P. Gordon, J. Revira y familia, A. Maressa, J. Clavere, P. Oliva, J. F. Argibay, M. Dominguez, S. E. Lopez, E. Costos, E. Salgueira, señor Farolli, R. Fernandez E. Burgo y 31 de segunda clase. —Total 170 pasajeros.

Vapor Colombia—De Buenos Aires: C. Montaldo, S Lambruschini, N. Fernandez, F. y L. Farriols, N. Boressi, M. Martinez y 2 más, A. A. Martinez, A. Fopiarú, R. Rezagno, J. Ciambroni, J. Piovano, M. Luppo, M. Cotero, J. M. Gonzalez, V. Martinez, G. y M. Perez, J. Redenel A. Trevol, M. Perez, P. Guillame, L. Fentini, E G. Castro, N. Ambrosseni, J. Frescatillo, C. Cuelo, M. y E. Gutierrez, A. Romero, B. Williams, G. Puffor, E. Curtades, A. Lombardo, A. Carbone, M. A. de Martinez, F. Retto, D. Peluffo, J. y C Pereira, J. J. Illa, C. Chiola, E. Macias, J. Coll, I. Rutter, M. Repetto. P. Frigenni, C. Fuller, D. Borzani, J. Weber y señora, R. Comas, R. Dejach, C. Handorf, J. Drago, doctor Moors, E. Borghini, G. Cordero, E. Olivera, W. Tromp, R. Casares, A. G. de Bustolli, A. Ghido, J. Dighero, C. Berninzoni, J Rocatagliata y familia, F. Carbone, L. Delgado, P. Chabagoyti J. Miras, E Land, A. Durañona, J. Ballestero, R. Darlan, A. M. Quirega, A. Rodigne, E. Chedes, M. Salvadore, A. Lago, H. Sirzona, M. Pena, S. Sanguinetti, J. García, C. Daresi, L. Daneri, J. Miranda, A. Besellen, J. Corradi, E. Martinez y 95 de 2.ª—Total: 210 pasajeros.

Vapor Eolo—De Buenos Aires: A. García Lagos, V. Guelfi, J. Durán, T. Adelaide, G. Chiessone, G. G. del Rio, G. M Canaveri, J. C. Donoghue, A. Cataner y señora, J. Labrero, señora y 4 de familia, E. Zusdell, J. Beyno, R. Echegoyen, D. Rosa y señora, W. Webster y señora, J. Croussades, A. Becarol y familia, P. Chillibraste y 5 de familia, C. Rivera, N. Grecce, doctor Berascochea y señora, J. Sanz, P. Martinez, L. de Girgi, C. Murolo, G. Urteda, F. Paz, D. Ocampo, C. Bercaits, C. Helson y señora; D. Aparicio y señora, Dr. Avellaneda y señora, doctor García y señora, Dr. Diaz, S. Rigalini, I. Coelho, A. Sivori, E. Lopez y señora, C. Sporbey, J. Ros, J. Soreya, E. Ascaan y dos mas, R. Espalter, C. Suptogatti, F. Gomez, M. Perez y señora, S. García, P. E. Fernandez, A. Villarino, A. Shaw, L. Bollino, C. Shaw, J. Pellegi, C. P. Palacios, C. Cenderos, H. Guttmaur, E. Mendez Frias, A. Lasa, F. Ramirez, J. Matte, V. Gippi, G. Pansatto, J. C. Ureyo, J. Deckis, N. Mirales, C. Matto y señora, N. Morales, L. Case, A. Sarrietta, A. Otero, E. Anderson, Juan B. Marini, E. Caley, F. Grands, A. de la Barrera y señora A., D. y F. Meltnaro, J. Estrada, A. Marquez, J. Onetto, C. F. Paredi, J. Bard, F. de la Sota, E. Weiseles, D. Repetto, D. Darte, A. Costa, J. Onetti, J. B. Marini, S. Morales, L. Duñ, señor Mackinley y señora, A. Thompson y J. Thompson, E. Martinez, C. Vidal y señora, J. Villa, L. Agosti, A. Feurt, S. Gomez Cibils, A. Onetto, V. Onetto, doctor Zubaya y familia, G. Nibel, M. Deus, F. Paromi, M. Marquez, A. Marquez, A. Silva, R. Mendez, F. Mendeoteguy, M. Biser, E. Griesla, A. Antonelli, N. Guere, M. Perez y familia, E. Olivari y señora. J. Russel, J. Fernandez y 76 de 2.ª clase. Total 261.

** Ha regresado de su viaje al Azul (R. A.) la señora Ema Terrera de Otero.

** Procedente de la vecina orilla llegó el señor Roberto Cano.

** Toda frase elogiosa resultaría muy apartada de la realidad, para expresar el éxito obtenido ayer por la fiesta de Maroñas. Nuestras familias mas distinguidas engalanaban el palco del Hipódromo y la *pelouse*. La siguiente lista dará una idea de la selecta concurrencia:

Señoras: Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Matilde Regalía de Roosen, María Concepcion Howard de Shaw, Manuela Latorre de Artegaga, Mercedes Folle de Arocena, Elina Capurro de Arocena, Celia M. de Alvarez, María Avila de Avegno, María Paullier de Agustini, Mme. Baring, María Eleua Perez Butler de del Castillo, Ana Zumarán de Cárcano, Graciana E. de Etchegaray, Sara Hamilton de Fialho, señora Montero de Idiarte Borda, Sara Correa de Milans, Ana Sagastume de Piera, María Zumarán de Shaw, Josefa Perez de Salvañach, Josefa Salvañach de Braga, Matilde Salvañach de Pastor, Teresa García Rodriguez de Sanguinetti, Clara Urtubey de Puig, Elena Hamilton de Villegas, S. Vidal de Vellozo, Sara Vellozo de Avegno, Laura Calvi de Victorica, Z. Martins de Carreras, Mercedes Morales de Gonzalez, Margarita Goldaracena de Ungo, Leonor Nin de Comas de Lamarca.

Señoritas María Etcheverry, Anita Balparda, Cármen Arteaga, Elena Aradas, Celia Alvarez, Justina y Elena de Aréchaga, Eloisa Vargas, Ana Concepcion é Irma Avegno, Sara y Elina Ayala, Elena Cranwell, señoritas de Fuentes, Julieta y Carolina García Acevedo, Margarita y María Gomensoro, Adela García Rodriguez, María del Pilar Howard, Adela, Luisa y Margarita Maza, María Teresa y María Angélica Martinelli, María y Sofía Morales, María Martha P. Butler, Blanca y María Elena Pareja, Ana Piera, María y Sofía Paullier, Matilde, María Elena y Elisa Rodriguez Arocena, Sofía Rodriguez Marcenal, María, Mercedes y Blanca Saavedra, Flora María Shaw, Carolina, Blanca y Angelina Salvañach, Honorina Scandroglio, Lili Trabucati, Laura Victorica, María Elena Uriarte, María Eugenia Vaz Ferreira, Sara y Jacoba Vigil, Luisa y María Passano, Celia, Adela y Adelaida García Morales, María Buela, Amelia Burmester, Haydée Comas, Sofía Ungo, etc.

El señor Manuel Lopez

Ha dejado de pertenecer á la redaccion de nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* el señor Manuel Lopez.

El señor Lopez ha sido durante muchos años cronista de la prensa de Montevideo y no habrá sino tres ó cuatro que puedan exhibir su foja de servicios á los diarios de Montevideo.

Junta Electoral

En sesion permanente, pues solo se dió el descanso necesario para almorzar, se constituyó ayer la Junta Electoral para practicar el escrutinio de las elecciones verificadas el último domingo.

Y la tarea fué fructífera, porque se hizo el escrutinio de 18 secciones judiciales, quedando solo tres.

Los de la 11ª y 19ª porque tardaban en llegar las urnas de los distritos 2.° y 3.° respectivamente que funcionaron ayer allí, por no haberse instalado el último domingo y el de la 8.ª porque tampoco se instaló en el 12° distrito la Comision receptora de votos.

Ahora bien: de los escrutinios practicados se ha visto ya cual será el resultado definitivo, pues los 3 distritos que faltan no pueden alterar en lo mínimo el cómputo general. Resulta de ese cómputo:

1.° Que los nacionalistas tienen el coeficiente legal necesario para que no sea necesario practicar nueva eleccion.

2.° Que triunfa por parte de la mayoría la lista Popular, que prestigian los elementos oficiales.

3.° Que por parte de los nacionalistas triunfa la lista del Congreso Elector.

No consideramos que sea menester la publicacion en detalle de los escrutinios parciales, desde que ha sido completa la uniformidad de criterio de los sufragantes. Bastará por lo tanto con lo siguiente:

La lista Popular compuesta así:—Titulares—Osvaldo Acosta, José G. Gomensoro, Agustin Piera y Tulio Freire. — Suplentes — Juan M. Lago, Felipe Iglesias Caustatt, Juan F. Rolando, Pedro Pallares, Carlos C. de Arteaga, José V. Carvallido, Victor Albistur, Avelino G. Buela, Luis Ramasso, Eulogio de los Reyes, Eugenio Legrand, Alfredo Vidal, obtuvo un total de 1597 votos, debiendo descontarse á los dos últimos titulares 1 voto y lo mismo á todos los suplentes.

Ese total de votos se descompone así: 1.° seccion. 22; 2.ª, 90; 3.ª, 165: 4.ª, 225; 5.ª, 75; 6.ª, 98; 7.ª, 225; 9.ª, 34; 10.ª, 98; 12.ª, 87; 13.ª, 65; 14.ª, 34; 15.ª, 162; 16.ª, 10; 17.ª, 38; 18.ª, 75; 20.ª, 71; 21.ª, 12.

Por parte de la minoría la lista del Congreso Elector obtuvo un total de 431 sufragantes, debiendo restarse dos votos que faltaron en la 1.ª seccion al titular señor Semería y á todos los suplentes, y sumarse 5 nuevos á los ciudadanos Eduardo Ferrería y Gregorio Perez, que los obtuvieron de exceso en la 2.ª y 9.ª secciones, respectivamente.

La lista de la minoría fué formada así: Titulares: José V. Solari, Arturo Semería y Juan Beherogaray: Suplentes, José G. Requena y García, Carlos M. Silva, Jaime R Navarro, Francisco T Cordero José María Reyes Delemuglie, Eduardo Ferrería, Jacinto Durán, José Gasque y Gregorio Perez, obtuvo sus votos en la siguiente forma:

1.ª seccion, 10; 2.ª, 5; 3.ª, 15; 4.ª, 57; 5.ª 10; 6.ª, 1; 7.ª, 6; 9.ª, 4; 10.ª, 37; 12.ª, 27; 13.ª, 82; 14.ª; 21; 15.ª, 8; 16.ª, 13; 17.ª, 0; 18.ª, 29; 20.ª 46; 21.ª 20.

Se había observado que en la 17.ª seccion los nacionalistas no tuvieron un solo voto en los dos distritos de que consta la seccion.

El domingo próximo á las 4 de la tarde se reune la Junta para proseguir y terminar su tarea, llevando adelantados todos los distritos de las tres secciones que faltan, de modo que la labor se limitará á los 3 distritos.

—Los distritos que ayer funcionaron fueron: Distrito 6.°, de la 5.ª seccion; 6.°, de la 15ª; 9.°, 11ª; 9.°, de la 14.ª; 3.°, de la 6.ª; 3.°, de la 19.ª, 6.°, de la 18.ª, 2.°, de la 11.ª; 6.°, de la 2.ª; 4.°, de la 6.ª; 8.° de la 5.ª; 3.° de la 8.ª.

—Compenea la mesa del 12.° distrito de la 8.ª seccion que dejó de instalarse ayer los siguientes señores:

Titulares Miguel Ernesto Piñeiro, Angel Gagetta, Carlos Massa, Alejandro P. Tomé, José P. Llard.

Suplentes Juan R. Siri, Juan B. Revella, Pablo P. Mañé, José A. Llard, Ramon L. Artecona.

Ayer mismo la Junta resolvió dirigirse por nota al Juzgado L. Departamental, pidiendo contra esos ciudadanos la aplicacion de los artículos 68 y 79 de la ley de elecciones, por haber reincidido en la falta de cumplimiento de un deber cívico.

Sociedad «Le Drapeau»

Se efectuó ayer en el local de la Sociedad Recreativa del Paso del Molino la anunciada *Soupe du Troupier*, ofrecida por la Sociedad *des Anciens militaires*, Le Drapeau, á sus miembros

El servicio, que estuvo á cargo del restaurant Bidart, fué inmejorable resultando la sencilla fiesta agradabilísima por las circunstancias favorables que la rodearon.

Además de los miembros de la sociedad Le Drapeau, asistieron á la *Soupe* varios invitados y distinguidos miembros de la colectividad francesa.

DE PARIS

OTRA VEZ EL ASUNTO DREYFUS—LA CONFERENCIA LABORI—HOSTILIDADES IMPREVISTAS—EL MILITARISMO DE DREYFUS.

París, Diciembre 6 de 1901.

A más de uno le habrá pasado,—entre los hombres ya entrados en años, se entiende,—encontrarse casualmente, tras un largo espacio de tiempo, frente á frente con una mujer á quien amó en sus mocedades. La arrogante moza cuyo recuerdo no se ofrecía á la memoria sino acompañado é idealizado por todo un cortejo de entusiasmos juveniles, se ha convertido en una vieja flaca, arrugada, achacosa. Si se le dirige la palabra, se nota desde luego que ni las cenizas quedan de los fuegos de antaño, y lo que acierta á hablarse no se eleva arriba del mas desconsolador prosaismo. No supongo que pueda haber encuentro mas melancólico, y esta es exactamente la impresion que me ha producido la reaparicion del asunto Dreyfus, que se nos ha presentado en el momento en que menos lo imaginábamos, á la vuelta de una esquina. Es el caso decir: ¡quién te ha visto y quién te ve!

Hace unos quince dias, Maitre Labori, cuya valiente actitud nadie habrá olvidado en los tiempos del Asunto,—se decía entonces el Asunto, no más con A grande, y todo el mundo sabía lo que se trataba,—dió una conferencia en el teatro de la Renaissance. La reunion había sido resuelta á consecuencia de un artículo publicado por Labori en la *Grande Revue*, de la cual es director. Dos asociaciones de jóvenes, pertenecientes al gremio estudiantil unos, y otros grupos obreros, le habían pedido que desarrollara las ideas esbozadas en la revista enunciada.

Sobre la parte política de la conferencia, no es del caso extenderse. Labori abogó por la creacion de un nuevo partido, destinado á reunir en un solo haz, en un mismo foco de irradiacion,—todas las buenas voluntades que, surgidas de todas partes, habían confraternizado otrora, con motivo del Asunto precisamente, en idénticas aspiraciones.

Este había constituido, decía el orador, un grupo natural, que se había formado espontáneamente, vinculado por afinidades ajenas y superiores á las preocupaciones partidistas, y que había gran interés en no dejar disolverse. Esbozó el programa de dicho partido, combinándole de modo que, mal que bien, se amoldara á la parte más elevada, más ideal ó idealista de los programas de los demás partidos, lo cual en el parecer de muchos de los oyentes no pasa de ser una empresa más ingeniosa que sólida. Por lo que á mí toca, la cosa me hizo pensar en el conato de fundacion en Buenos Aires de un partido cuya divisa se concretaba á hermosos términos generales, como liberalismo, abnegacion, justicia, etc. y que por ello fué dominado en el acto el partido de los líricos. Creo que este neologismo político fué el único rastro que dejó á tal tentativa en la realidad efectiva de las cosas. Hasta mayor esclarecimiento, dejemos, pues, á un lado la innovacion propuesta por Labori en la actual reparticion de los partidos.

Pero en una conferencia dada por el abogado de Zola y del capitan Dreyfus parecía imposible que no palpitasen algunas de las emociones del Asunto. La mayor parte de los concurrentes había ido alentada por esta esperanza, y la manifestaba antes de abrirse la conferencia propiamente dicha, con grandes aclamaciones á Picquart, á Zola, y para decirlo todo, á Laurent Tailhade tambien, recien sentenciado á un año de detencion por un artículo que olía á anarquismo, pues los anarquistas no escaseaban en la sala.

Estos se quedaron con las ganas de ver ensalzadas sus doctrinas. Labori se empeñó más bien en combatirlas aunque refunfuñasen. En cuanto á los dreyfusistas exaltados, padecieron tambien una disilusion. «El proceso Dreyfus, dijo el conferenciante, está cerrado, definitivamente cerrado, judicial y políticamente. Basta de mentarlo á cada rato. Basta de mirar para atrás. El primer deber en política es mirar para adelante» Máxima perfectamente acertada por cierto, pero que sorprendió á muchos en labios de Labori

Posteriormente se supo que si el intrépido abogado de Dreyfus no demostraba interés por el ruidoso pleito en que con tanto ardor había actuado, su cliente y los allegados de éste manifestaban menor desinterés que el citado abogado.

En el momento mismo en que Labori tomaba la palabra en el teatro de la Renaissance, llegaba á su casa una carta por la cual M. Joseph Reinach le quitaba el encargo de defenderlo en la causa que le promoviera la viuda del coronel Henry, y que se halla pendiente de un sinnúmero de percances.

Pocos dias despues,—y paso por alto todos los cuchicheos, demasiado abundantes, á fin de no mencionar más que los documentos á los cuales se diera amplia publicidad, salió en el *Echo de Paris* una *interview* obtenida de un amigo de M. Reinach y de la familia Dreyfus en la que se veía claramente, sin necesidad siquiera de leer entre líneas, que aquél y la familia de éste miraban á Labori con cierta ojeriza.

La persona que había facilitado estas referencias al repórter del *Echo de Paris* se ha dado á conocer hoy mismo. Es M. Bernard Lazare, el mismo que inició la campaña relativa al asunto con una publicacion sensacional. Puede, en efecto, considerarse como «un amigo en primer grado» tanto de M. Reinach como de la familia Dreyfus.

Haya recibido ó no instrucciones para hablar como habló, es incuestionable que está empapado en la atmósfera que entrambos respiran.

Es imposible no deducir, en consecuencia de lo que dijo, que esta atmósfera se ha tornado hostil para Labori.

En presencia de este hecho, á todas luces inesperado, por no decir otra cosa, lo mejor sin duda que debía hacer Labori, era callar. El instinto público, que raras veces se equivoca en semejantes materias, hubiera tenido en cuenta la injusticia de la actitud de sus varios defendidos y su propia discrecion. El abogado, no ha podido con el genio

Ha sido preciso que hable. Ha pedido la hospitalidad del *Journal* para desahogarse en público.

No le seguiré en su alegato, mejor dicho en sus alegatos, pues el infeliz ha publicado ya varios artículos, y nos amenaza con varios otros mas. ¡Qué mal conocen esos abogados á los lectores de los diarios!

Esto no significa que en el fondo Labori no tenga razon en lo que dice. Pero mucha mas razon tendría si se hubiera abstenido de decirlo. Da pena ver á un hombre como él, que tan relevantes pruebas tiene dadas de arrojo, de firmeza, de desprendimiento, de una elevada y calurosa concepcion de lo mas sagrada y varonil de la mision del abogado, presentarse ahora al público comunicándole en son de queja, que á consecuencia del brillantísimo papel que desempeñó en el asunto ha sufrido en sus intereses profesionales, que ha mermado su clientela, y que sus defendidos han sido unos desgraciados. ¿Será que ha llegado á sentir lo que hizo? Seguramente no.

De sobra ha acreditado ser un carácter generoso y dispuesto, no solo en política, sino en todo, á mirar para adelante, no para atras, como decía en su conferencia. Lo que no perdona á Dreyfus es haber flaqueado en lo mejor, si bien en lo mas recio de la jornada, y no haber seguido luchando hasta vencer ó morir, como los denodados del dreyfusismo lo tenían de antemano entendido. Es un punto sobre el cual voy á volver.

Pero hay algo más: hay que se le ha ocurrido figurar en la política. No soy candidato todavía, ha dicho en la aludida conferencia, dando por lo mismo á entender que estaba pensando en presentar su candidatura en las elecciones venideras. No es candidato todavía, y basta que desee serlo para que haya perdido gran parte de la serenidad y de la claridad de juicio que le eran características. ¿Qué es lo que le pasa? ¿Cuándo lo será? Ofuscado por la idea fija de que la gente lo tenga en un concepto favorable, hace precisamente lo contrario de lo que debería hacer para que así suceda. Bernard Lazare se lo ha dicho en tono socarron que no es encomiable en un fiel amigo de Dreyfus dirigiéndose á un defensor del mismo tan ardoroso como lo fué Labori, pero con una percepcion exacta de la verdad de la situacion en que éste se coloca, pues está derribando por sus propias manos el pedestal en que la opinion pública lo había levantado á consecuencia de las insignes proezas llevadas á cabo en el curso del Asunto. ¡Ojalá no persista en esta tarea deplorable!

En cuanto al capitan Dreyfus, ofrece un caso psicológico curioso, y por mas de un concepto triste. Es el menos dreyfusiano de los dreyfusistas. Por inclinacion natural, es un «¡Vive l'armée!» como llamábamos por broma á sus adversarios. Tiene un alma vaciada en un molde militarista. No hay que sorprenderse que sus relaciones con Labori se hayan hecho del todo imposibles. Fueron desde el primer momento difíciles. Le encontraba comprometedor y revolucionario. No quería ser rehabilitado de ese modo. Lo que hubiera deseado hubiera sido que salieran igualmente nítidas de los debates, su reputacion y la justicia militar que le había aplastado bajo el peso de iniquidades abominables.

No permitía que las enrostrasen al primer consejo de guerra, al ministro que había impuesto una sentencia escandalosa. Era una falta de respeto á la superioridad, y esto lastimaba los sentimientos de disciplina en que cifraba, en que sigue cifrando tal vez, su pundonor militar. Durante las dramáticas sesiones del tribunal de Rennes, fué el único que no se dejó arrebatar por la punzante emocion que embargaba á todos los asistentes.

Las mas tremendas, las mas horribles acusaciones, recibidas en plena cara, no le arrancaron un movimiento de indignacion. Parecía únicamente ocupado en conservar una actitud correcta, militarmente cuadrada, en presencia de oficiales de un grado elevado.

En un principio, sus partidarios, algo estupefactos, pero propensos á admirar á un hombre que había sido tan cruelmente martirizado, dijeron: ¡qué sangre fria es la suya! A la larga esta pasividad les pareció menos recomendable. Labori, que le veía más de cerca y le trataba á solas, tuvo seguramente la ocasion de cerciorarse de que la defensa que había preparado no era del agrado de su defendido.

El partido militarista, que quería á todo trance que Dreyfus fuera condenado de nuevo, había cobrado tanto miedo á la atrevida sagacidad con que Labori había desbaratado sus planes, que trató de asesinarlo. Estos atrevimientos, estos medios heróicos de defensa, el acusado tambien los veía de reojo. No tenía menos miedo á Labori que sus contrarios. No permitió que hablara.

Se hubiera erigido en acusador de generales. Hubiera echado á perder el prestigio del generalato. ¡No hubiera faltado más! En el fondo, Dreyfus nunca tuvo gratitud á Labori. Está convencido que sin la intervencion de éste y de unos cuantos imprudentes, que se hicieron culpables de desacato al ejército, la justicia militar hubiera reconocido á las buenas el error involuntario en que había incurrido condenándolo.

En estas disposiciones de espíritu, claro que Dreyfus no podía estar á la altura de la admirable campaña de justicia, de legalidad, de regeneracion á la que habían dado ocasion sus desgracias. Es una víctima del militarismo por un doble concepto. Lo es por los sufrimientos que injustamente padeció. Lo es por la mentalidad que el militarismo le ha dejado impregnada y de la que no hay forma para que llegue á librarse. Es una inteligencia clara, según parece, pronta á adquirir los conocimientos que se distribuyen en las escuelas y se exigen en los cursos.

Ahí están para probarlo, los principios de su carrera militar. No es una inteligencia amplia, capaz de abarcar vastos horizontes del pensamiento. Será tal vez porque su naturaleza moral carece de elevacion y de calor. Los grandes pensamientos, ha dicho un moralista, vienen del corazon. Ni en todo lo que ha dicho Dreyfus en el curso del proceso, ni en lo que ha escrito en la horrenda soledad de la isla del Diablo, no se halla un gran pensamiento. Es de sospechar que le hace falta la fuente de que manan.

Se ve cuán desconsolador y raquítico es el aspecto bajo el cual solicitan nuestra atencion ahora los vestigios que quedan del famoso Asunto. Más valdría no remover sus cenizas. Hay, sin embargo, hombres que en todo esto han conservado una línea de conducta imperterritamente firme y llena de dignidad.

El coronel Picquart, es uno de ellos. Por la consecuencia, por el valor, por las persecuciones sufridas con una altanera tranquilidad, por la modestia con que, pasada la tormenta, ha procurado que se olvide y ha parecido olvidar él mismo el heroísmo que había desplegado, puede colocársele al lado del mismo Zola.

El Asunto no hubiera sido inútil aun cuando no hubiera tenido más resultado que hacernos conocer y ofrecernos como modelos, caracteres del temple de éstos. Pero ha tenido otras consecuencias y á pesar de que el protagonista de la aventura esa no haya seguramente comprendido todo el alcance del movimiento de ideas que ella había determinado en el universo entero, hay que tenerle en cuenta que lo ha ocasionado, pues ha sido un movimiento de ideas fecundas.

ALFREDO EBELOT.

Crónica policial

Incendio—En la sombrerería de los señores Gil y Vigouroux, Juncal 143, se declaró ayer un incendio.

Avisado el Cuerpo de Bomberos, acudió á los pocos minutos, logrando sofocar el fuego despues de varias horas de trabajo. El fuerte viento que reinaba fué un obstáculo para que la tarea se realizara con mayor brevedad.

Las pérdidas son considerables; ascienden á $ 2 800.

El establecimiento se hallaba asegurado en la compañía Godard en 2.500 pesos.

Se ignora hasta el momento cómo se produjo el incendio.

El suceso de la calle Cerro Largo—LOS DOS MENORES MARTIRIZADOS Continúa preso é incomunicado en la Jefatura el individuo Isidro J. Hero, acusado, como ya se ha dicho, de haber aplicado bárbaros castigos á los niños Delfino Martinez y Constancia Sosa que se hallaban á su cargo. El juez de instruccion doctor Mendoza y Durán tomará declaracion hoy al preso. Este asunto habría correspondido al doctor Piñeiro, juez de instruccion de 2.° turno, pero interviene en él el doctor Mendoza debido á hallarse de ferias.

En cuanto á los pobres torturados continúan en el Hospital y su estado es gravísimo, apesar de los muchos cuidados que con ellos se tienen.

Delfino y Constancia proceden del departamento del Durazno segun dijimos. Hero tiene un campo allá y las familias de los dos menores residen á poca distancia de esa propiedad.

La señora de Hero tambien es del Durazno. Es una mujer jóven, muy delgada y enferma. Parece sufrir mucho con este suceso.

Ella era la única proteccion con que contaban en la casa los dos pobres cautivos. Refiere la niña Constancia que ella trataba de defenderlos siempre que podía y los cuidaba cuando Hero se hallaba ausente; que una vez, hace poco, en que la señora Hero se interpuso para evitar que los quemaran á Delfino y á ella, aquél dijo á su esposa:

—Si no te retiras, te voy á echar á vos el agua caliente.

La jóven tuvo que desistir de su noble propósito, encerrándose entonces en una habitacion para no presenciar la bárbara escena.

Tales son en resumen las graves declaraciones hechas últimamente por Constancia.

Por orden del doctor Mendoza se sacaron fotografías de los dos menores, y en esos retratos pueden observarse las señales dejadas por el látigo en la piel, los pinchazos de la terrible picana, y las quemaduras producidas por el agua hirviendo.

Robo—La comisaría 3.ª remitió á la Jefatura á Antonio Perez, acusado de haber robado tres encerados á don Francisco Aida, en su domicilio Florida 11.

Por hacer coladera—En la tarde de ayer se entretenía en subir y bajar en cuanto vagon de tranvía pasaba por Maldonado y Andes, el menor Julio Rabuñal. En una de esas «coladeras» cayó Rabuñal bajo el vagon y una de las ruedas le destrozó un dedo del pié derecho.

El travieso menor fué auxiliado inmediatamente y, despues de curado por el doctor Ramasso, se le condujo al domicilio de sus padres, Arapey 244.

Escándalo—Demisia Carcuero tuvo un altercado ayer con doña María Prato de Sansone, que vive en la calle Andes 191, y concluyó por acometer á ésta á trompada limpia.

En esto llegó un agente de la 4.ª y trató de poner paz entre los contendientes, pero Demisia empezó á gritar de un modo aturdidor y así siguió hasta la esquina de San José, consiguiendo atraer un gran número de espectadores, que tuvieron funcion gratis.

Por último Demisia fué llevada á la comisaría y de allí á la jefatura

—La 20.ª remitió á Alberto Perez por escándalo y desacato á mano armada.

—La 5.ª á Alejandro Suarez Magariños, por escándalo.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

El incidente de las actas—Finanzas municipales—Las reservas

Buenos Aires, 5—*El País* hablando de la cuestion de Chile dice que «el tan desgraciado problema en caso de concluirse definitivamente deja en pié, si no las agrava, todas las causas del conflicto en el presente y en el inmediato porvenir sin que se pueda alegar en su favor ni siquiera la pobre consideracion de que evita la colision inmediata, porque ella queda pesando en la mente y en el corazon de los dos pueblos como un peligro de todos los instantes que la menor disidencia de las cancillerías puede precipitar.»

Anoche á las 8.30 el ministro de Chile señor Concha Subercaseaux, visitó al general Roca durando la conferencia cerca de dos horas.

Durante ese tiempo el presidente Roca se hizo negar para las demás personas que fueron á verlo.

Solo se sabe que el general Roca quedó sumamente contrariado después de la visita del ministro Concha.

A la misma hora el general Mitre conferenciaba con el ministro Alcorta y Portela: se ignora lo que en ambas conferencias se dijo.

—Contestando á una nota de la comision municipal relativa á las indagaciones sobre las finanzas de la comuna, el intendente envió ayer un mensaje diciendo que la municipalidad debe 6.880.306 $.

—Es halagüeño el resultado obtenido en el llamado de las reservas tanto de tierra como de la marina; se calcula en 80 %. el número de los que se han presentado hasta hoy sin contar los numerosos voluntarios que se han ofrecido.

El gobernador Carrie—Divisiones navales—Temporal

Buenos Aires, 5—Se encuentra aquí el gobernador de la Tierra del Fuego señor Carrie.

—Los elementos de la defensa general del Rio de la Plata fueron divididos en 4 divisiones, fijando al capitan de navío Fallberg como el jefe superior.

La 2.ª division será mandada por el capitan de navío M. Diaz.

La tercera division ó sea la de torpederos de 1.ª clase, el teniente de navío Moneta.

La cuarta division de torpederos de número y de 2.ª clase la mandará el teniente de navío Leopoldo Gard.

La defensa fija la mandará el teniente de navío Nicolas Barbara.

—Desde anoche reina un fuerte temporal.

Chile

Las cuestiones con la Argentina

Santiago, 5—Se asegura que después del 25 en que se firmaron las actas no se ha entablado negociacion alguna oficial, como se ha venido anunciando estos dias, para tratar de obtener una aclaracion sobre el alcance que debe darse á la frase del acta impugnada por el gobierno argentino y algunas insinuaciones hechas con el mismo objeto por el ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor Alcorta al de Chile en Buenos Aires señor Concha Subercaseaux sobre las reclamaciones del Seno de la Ultima Esperanza que se refiera al establecimiento de comun acuerdo entre ambos países de policías en algunos territorios litigiosos.

Se asegura que todo lo que ha habido hasta ahora ha sido una gestion privada.

Después de decirse que existen fundadas razones para creer que el gobierno argentino ha iniciado esas gestiones de carácter privado con el fin de satisfacer las exigencias de la insistencia

opsición que han encontrado esas actas en la opinión pública, sostiénese que ese gobierno ha estado buscando privadamente hasta hoy, sin haber podido conseguirlo, una fórmula de acuerdo que le permita calmar la intemperancia de la oposición que se ha levantado en ese país después de suscriptas las últimas actas.

—En el ministerio de Relaciones Exteriores se asegura que carecen en absoluto de fundamento las noticias publicadas por *El Mercurio* segun las cuales destacamentos de tropas argentinas habian franqueado los pasos de Moscos del Colorado y de Zañagaza y penetrado en territorio chileno cometiendo arbitrariedades.

Perú

La posesion del territorio de Tacna

Lima, 5—Un telegrama de Santiago de Chile dice que el señor Vicente Reyes, una de las primeras personalidades de ese país, aconsejó al gobierno que declare que la provincia de Tacna, debe conservarla Chile, por que es necesaria para la defensa de Tarapacá.

El Comercio comenta esta noticia en un artículo que ha sido muy celebrado.

Amarga y sarcásticamente dice que aunque Reyes crea seguramente que la region de Ultima Esperanza es necesaria para la defensa de Chile contra la Argentina no se ha atrevido á exponer públicamente sus ideas como lo ha hecho tratándose del Perú.

Brasil

La peste—Fortificaciones en Santos

Rio de Janeiro, 5—Segun los informes suministrados por la Direccion de Salubridad Pública, ayer no se ha producido en esta capital sino un solo caso de peste.

—El Presidente de la República doctor Campos Salles, ha firmado un decreto por el que se aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre la direccion de guerra y la casa alemana de Scheneider y Ca. para la construccion de los cañones y demás accesorios destinados á las baterías que deben reforzar las fortificaciones de Santos.

Méjico

Tratados de extradicion en América

Méjico, 5—El congreso pan-americano ha celebrado ayer dos sesiones para discutir el proyecto referente á la celebracion de tratado de extradicion y supresion del anarquismo en América. El debate fué hoy muy animado y tomaron parte en él los representantes de todas las naciones.

El Sr. Galavis, delegado de Venez[uela] opuso que cuando se exija la extradicion de un criminal no sea castigado con la última pena. Esta mocion fué apoyada por los delegados de Bolivia, Perú, Ecuador y Uruguay. Puesta á votacion la mocion fué aprobada por once votos contra seis. Votaron en contra los representantes de Méjico, Chile, Colombia, Santo Domingo, San Salvador, y Guatemala.

El delegado chileno, señor Walker Martinez, declaró entonces que la delegacion de Chile se abstendría de tomar parte en la votacion del proyecto en general, porque su Gobierno se opondrá á la enmienda votada.

Los delegados de Estados Unidos que habian votado en favor de la enmienda pidieron entonces que se les permitiera cambiar su voto en el sentido contrario.

El señor Chaves delegado mejicano dijo que la comision correspondiente debia considerarse como cesante por haberse pronunciado en contra del proyecto del señor Walker Martinez y el delegado de San Salvador señor Reyes que formaban parte de dicha comision.

El presidente Raigoza declaró entonces que se suspendiera el debate hasta que se hubiera nombrado una nueva comision.

Los adversarios de la enmienda Galavis opinan que los criminales deben sufrir las penas de los paises en que se refugian mientras que los otros sostienen que cada país está en el deber de proteger la vida de sus ciudadanos y de los que en él residen de modo que no puede acordar la extradicion de un criminal sino bajo la condicion de que se le apliquen las leyes del país que lo entregue.

—La Cámara de Comercio de Kansas City comunicó al congreso que ha adoptado una resolucion por la cual se compromete á apoyar el proyecto del ferro carril panamericano.

Los azucareros

Fracaso de la conferencia internacional—Contra la sacarina

Bruselas, 5 *Le Soir* anuncia que segun informes que ha recogido en las mejores fuentes puede asegurar que ha fracasado por completo la conferencia internacional azucarera reunida en esta capital con el objeto de modificar la legislacion actualmente vigente sobre la mate[ria] [illegible]

[illegible]

Dinamarca

[illegible]

Italia

[illegible]

que, como Allighieri y Macchiaveli, ha conquistado su puesto en el templo de los pátrios semidioses.»

La mision Rossi

Roma, 5—Telegrafian de Génova que, segun nuevos datos recogidos, parece que el viaje del conocido periodista Adolfo Rossi, que ha salido para el Brasil, á bordo del vapor Duca di Galliera, no tiene por objeto, como se dijo en un principio, una mision periodística.

Varias informaciones aseguran que el señor Rossi va al Brasil en carácter oficial con objeto de crear en San Pablo una oficina de colocacion á fin de sustraer así á los inmigrantes italianos que llegan á aquel país á la influencia de los titulados agentes y corredores que engañan al extranjero enviándolo á puntos donde no encuentran trabajo ninguno ó es mal remunerado y penoso.

Los restos del beato Porro

Roma, 5—Telegrafian de Milán que se ha realizado una solemne ceremonia religiosa en la iglesia de San Cárlos en aquella ciudad, con motivo de la colocacion, en una nueva caja, de los restos del beato Porro, violados dias pasados por audaces ladrones á fin de apoderarse de las valiosas joyas que adornaban los restos.

Para los aprehensores de Musolino

Roma, 5—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy un decreto, concediendo la medalla de bronce á los carabineros Feliziani y Laserna, que fueron los que aprehendieron al afamado bandido Musolino.

Fuga de un empleado

Roma, 5—Comunican de Génova que un empleado del registro oficial de aquella ciudad, llamado Zucarivone, se ha fugado, llevándose la suma de 30.000 liras.

Influencia en el Mediterráneo

Roma, 5—En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital han sido objeto de grandes comentarios las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Delcassée, en un reportaje que le fué hecho por un redactor del *Giornale d'Italia*.

M. Delcassée empezó diciendo que los lazos de estrecha amistad que unen á Francia, á Inglaterra y á Italia, son una garantía de que continuará reinando la mas completa armonía entre estas tres naciones, en todo lo que se refiere á su zona de influencia sobre el Mar Mediterráneo.

M. Delcassée confirmó á su interlocutor la existencia de un acuerdo franco italiano, mediante el cual Italia podrá aumentar la influencia que ejerce en la regencia de Trípoli, y agregó que este acuerdo era una consecuencia directa del reciente acuerdo anglo francés, delimitando la esfera de influencia en los territorios del norte africano de la Gran Bretaña y la Francia.

De las declaraciones de M. Delcassé se desprende que el acuerdo franco-italiano no se refiere tan solo á las cuestiones relacionadas con Trípoli, sinó que en él se establece tambien el mantenimiento del *statu quo* en Marruecos y en la region de los Balkanes.

Lo que ha llamado la atencion en este reportaje, son las palabras en que M. Delcassée deja entrever la adhesion de Rusia á este acuerdo entre Francia é Italia, que viene á llenar las más grandes aspiraciones del último de estos dos paises.

Alemania

El acuerdo franco-italiano—Juicio de un diario

Berlin, 5—La *Kolnische Zeitung und Handelsblatt*, comentando las noticias que circulan sobre el reciente acuerdo franco italiano delimitando las esferas de influencia de esos dos paises en el Mediterráneo, se muestra muy satisfecha por la conclusion de este convenio, pues dice que su realizacion ha aumentado considerablemente las probabilidades del mantenimiento de la paz en Europa.

El articulista termina diciendo que la posibilidad de desavenencias entre las potencias, con motivo de las cuestiones de Trípoli, debe considerarse como muy lejana y no puede, por consecuencia, causar por el momento alarma alguna.

Bosnia y Herzegovina

Berlin, 5—Segun la *Norddeutsche Algemeine Zeitung*, el emperador Guillermo ha prometido su apoyo al gobierno austro-húngaro para una proposicion que éste presentará á las potencias en la primavera próxima, con el objeto de que se consienta en la incorporacion definitiva de la Bosnia y la Herzegovina á Austria-Hungría, mediante ciertos compromisos que este imperio contraerá en general sobre la cuestion de los Balkanes.

Cree ese diario que tambien Rusia prestará su asentimiento al plan de Austria Hungría.

El conflicto con Venezuela

Berlin, 5—El jefe de las fuerzas navales alemanas en las aguas de Venezuela ha comunicado que tiene noticias de que el gobierno venezolano está concentrando tropas á inmediaciones de la Guayra, resuelto á oponerse al desembarco de los marinos alemanes.

Un telegrama de Washington dice que los Estados Unidos han ofrecido su mediacion en el conflicto.

—En los círculos oficiales de esta capital se confirma que el encargado de negocios de Alemania en Caracas no ha presentado, como lo anunció la prensa, un ultimátum al gobierno del general Castro, habiéndose limitado, de acuerdo con las instrucciones que le fueron trasmitidas, á presentar al gobierno venezolano una reclamacion en forma sobre las indemnizaciones pedidas por los súbditos alemanes establecidos en ese país.

Francia

Los proyectos de Santos Dumont

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

el resúmen de las bajas sufridas por el ejército inglés en operaciones en Sud-Africa durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Según este parte, las bajas inglesas entre muertos y heridos y desaparecidos alcanzan en el mes último á 96 jefes y oficiales y 2232 hombres de tropas.

Desde el principio de la campaña hasta el 31 de Diciembre último el número de bajas sufridas en el ejército británico incluyendo los muertos, inválidos y repatriados por enfermedades alcanza á un total de 82.726 hombres.

Norte-América

Aceptacion de la cartera de hacienda

Washington, 5—El gobernador del estado de Iowa M. Shaw, ha aceptado definitivamente la cartera de hacienda en reemplazo de M. Gage, que renunció.

M. Shaw tomará posesion de su puesto el 25 del corriente.

El canal interoceánico

Nueva York, 5—Ha desembarcado en este puerto el secretario de la compañía francesa del Canal de Panamá, enviado para que haga una nueva propuesta de venta al gobierno norte americano, de los derechos adquiridos por esa compañía en el istmo y de los trabajos que ha hecho ya para la apertura del Canal, así como del material que tiene allí y del ferrocarril que comunica Panamá con Colon.

Interrogado por varios reporters, el comisionado de la Compañía francesa ha declarado que trae proposiciones completamente acordes con las exigencias que la Comision del Senado encargada de la cuestion del Canal hizo á M. Hutin, principal representante de la Compañía, lo que le hace esperar que serán aceptadas sin dificultad.

Los papeles de Crispi

Nueva York, 5—El *New York Journal*, desmiente la noticia trasmitida de Italia, de que el director de este diario, Mr. Hearst, habia compra[do] á la viuda de Crispi papeles [illegible] importantes que éste conservó en su po[der hasta] el dia de su muerte.

Dice el *New York Journal* que su c[ón]sul en Nápoles, cuando falleció Crispi, [hizo ofer]tas de compra de esos papeles, con tal [de que] ellos tuvieran la importancia que se les [atribuia], pero despues de examinarlos, vió que [no tenian] valor alguno como elementos para p[ublicacio]nes sensacionales, por lo cual desistió d[el pro]yecto de compra.

La revolucion en Venezuela

Nueva York, 5—Despachos recibidos [de Wi]llemstadt anuncian que el Libertador h[a fondea]do en el puerto de Machurucuto. El [gobierno] venezolano ordenó á tres buques de [guerra] dirigirse á dicho puerto.

—Hé aquí el texto de la proclama qu[e el gene]ral Matos, jefe de los revolucionarios [venezola]nos, dirigió á sus compatriotas:

[illegible]

«Vuestro compatriota *M. A. Matos*.
«A bordo del vapor Libertador, [Diciembre] 31 de 1901.»

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 5—La lana sucia del Rio [de la Plata] se cotizó ayer aquí á los siguientes p[recios:]

La disponible, á francos 1.19 el kil[ógramo].

Para las ventas á plazo, los precio[s son] los siguientes, por kilógramos par[a Marzo á] 1.23 francos y para Junio á 1.27 franc[os].

Roubaix, 5—La lana peinada del [Rio de la] Plata, se ha cotizado ayer en esta p[laza á los] siguientes precios.

[illegible]

cargamentos de Enero y Febrero, á [francos] 33 3/4 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos sa[lados de] Buenos Aires, de 8 á 10 kilos, se cotizar[on ayer] en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogram[os].

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos sa[...] han cotizado ayer en esta plaza á 55 ma[rcos los] 50 kilogramos.

Burdeos, 5—Los cueros vacunos boeu[...]che, del Rio de la Plata, se cotizaron [ayer en] esta plaza á 105 francos los 50 kilogram[os].

Burdeos, 5—Los cueros lanares del R[io de la] Plata, se han cotizado ayer en esta pla[za á los] siguientes precios: por 100 kilogramos: c[on lana] entera á francos 140; con 1/2 lana á 12[...] cos; con un cuarto de lana á 110, y p[elados á] 85 francos.

Burdeos, 5—Los cueros de cordero pr[ocedentes] del Rio de la Plata, se cotizaron ay[er á ...] francos los 100 kilogramos.

Havre, 5—Los cueros vacunos del Ri[o de la] Plata se han cotizado hoy en esta plaz[a á los] siguientes precios: los secos á francos [...] salados de saladero á francos 64 y los d[e mata]dero á francos 55 los 50 kilogramos.

Liverpool, 5—Los cueros vacunos se[cos del] Rio de la Plata, se cotizaron ayer en es[ta plaza] á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 5—Las pieles lanares meri[nas del] Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de p[eso la] docena, se cotizaron ayer en esta plaza [á ...] peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 5—El sebo de saladero de pr[oceden]cia del Rio de la Plata, se ha cotizado [ayer en] esta plaza á francos 73, los 100 kilogram[os].

Havre, 5—El sebo de carnero de proc[edencia] del Rio de la Plata se ha cotizado ayer [en esta] plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 5—El sebo vacuno de procede[ncia del] Rio de la Plata se ha cotizado ayer en es[ta plaza] á 74 francos los 100 kilos.

CENIZA

Londres, 5—La ceniza de procedencia [del Rio] de la Plata, á entregar, sobre 70 por cient[o, se ha] cotizado ayer en esta plaza á libras est[erlinas] [illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

LA CARTA

[illegible]

Ganadería y agricultura

[illegible]

Noticias comerciales

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

†

CLOTILDE M. DE ARDITO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Enero de 1902

Manuel Ardito, esposo; Juan Maso y Maria H. de Maso, padres; Juan, Antonio y Cándido Maso, hermanos; Catalina B. de Ardito, madre política; Juan Ardito, hermano político; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy lúnes 6 del corriente á las 4 1/2 p. m. atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Gaboto N.º 192.—Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Urta y C.ª)

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones núm. 119. Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Dunkerque y Hamburgo, vapor italiano Piemonte.—Agencia, calle Solis núm. 49. Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico C. Prince—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 30 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo. Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

[illegible]

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL

Se invita á los señores accionistas de dicha Sociedad á concurrir á la asamblea que tendrá lugar el dia 31 de Enero de 1902 á las 2 p. m. en la casa calle Piedras núm. 190, á efecto de nombrar Comision Liquidadora en razon de haber expirado el plazo de la Sociedad y deber procederse á la liquidacion de ésta, pudiendo adoptarse las demás resoluciones que se considere convenientes.

Montevideo, Diciembre 30 de 1901.

2987-en.30.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Se[cretaría] [illegible] m. á recibir [illegible] [En]ero 4 de 1902. [illegible]-en.19-3.ª pág.

Comision N. de Caridad y B. Pública

[illegible]

Oficina de Crédito Público

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Artículos de almacen, ferretería, tienda, etc., etc. El remate se efectuará en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 7 y MIERCOLES 8 y dias siguientes á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por liquidacion de un negocio de campaña, un gran y buen surtido de artículos de almacen, comestibles, bebidas, loza, cristales, etc.

Ferretería, lámparas, sartenes, cubiertos, herramientas, etc., etc.

Ropa hecha, trajes, capotes impermeables, sacos, bombachas, pantalones, etc. ponchos, sombreros, etc. é infinidad de otros artículos cuyo detalle se dará por carteles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
5-en 3.

Juan Eastman

IMPORTANTE REMATE — Del establecimiento para teatro denominado **CASINO ORIENTAL**, sito en la calle Florida, entre Soriano y Canelones, consistente en todas las construcciones en las que están comprendidas escenario, palcos, instalaciones de luz eléctrica y sus aparatos correspondientes, juegos de decoraciones, manga de incendio y demás que forman el completo de este teatro, como tambien los muebles, piano, cinematógrafo y sus vistas y todo lo concerniente al despacho de café, como ser armazones, mesas, vidrieras, mostradores, heladeras, etc., cuyo completo detalle del total está de manifiesto en mi escritorio hasta el dia del remate.

El VIERNES 10 de ENERO á las 4 1/2 p. m. procederé al remate en un solo lote, de este establecimiento por orden y cuenta de la comision de acreedores de don Enrique de Beaucourt.

El total ha sido tasado en la suma de 7.662.49 y no se oirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 5.108.33.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Más datos ver al rematador en su escritorio calle Piedras núm. 157. 3001-en.1

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De tres propiedades calle Carapé y Coronel Brandzen. Terrenos en Pueblo Victoria y en Las Piedras. Tasaciones muy bajas. Primera propiedad calle Carapé núm. 144, tasacion $ 2.784.40, base para la venta $ 1.856.26. Segunda propiedad calle Carapé núms. 140[2, tasacion $ 1.932,56, base por la venta $ 1.288.37. Tercera propiedad calle Coronel Brandzen núm. 133, tasacion $ 1.913.57, base para la venta $ 1.275,71. Terreno situado Pueblo de la Victoria, tasacion $ 64.56, base de venta $ 43.04, terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.

EL DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades:

1.ª una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros, 20 centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Flapriz; la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 centésimos.

2.ª otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 140 y 142, construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Vizcardi y por el Norte con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos.

3.ª Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros 74 centímetros de frente á la calle Brandzen por 27 metros 77 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Biscay, por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1 913 $ 57 cents. El mismo dia á las 5 de la tarde y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta por el mismo martillero con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes solares de terreno: el 1.º situado en el Pueblo de Las Piedras señalado con el núm. 3 en la manzana núm. 33 y compuesto de 21 m. 475 mils de frente al Sud sobre la calle Pública y 42 m. 950 mils. de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 7; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar núm. 2; y el segundo situado en la manzana núm. 64 del Pueblo Victoria y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Oeste sobre calle Pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalre, por el Norte con don Juan Guerin y por el Sud con don Marcos Corporale, tasado el 1.º de esos solares en la suma de 93 $ 20 cents. y el 2.º en la de 64 $ 56 cents. Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en los terrenos que no alcance á las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art 919 del Código de Procedimientos—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Más datos escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2962-dc.27.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Sarandí 261

El MIERCOLES 8 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, muebles finos de sala tapiz de seda, bibliotecas, escritorios, espejos, consolas, cuadros, sillas, sillas de fantasía, adornos, juego de comedor, aparadores, sillas de Viena esterilla y asiento madera, juego de dormitorio matrimonial, id chico para una persona, adornos de fantasía, roperos con espejo, id de puertas, mesas de luz, camas matrimoniales, id chicas, alfombras, caminero, etc.

El martes en exhibicion. 2-en.8

Alberto Salvagno

De 50 espejos con marco dorado para salon, algunos con lunas bisout. Por saldo de mercaderías y orden de una casa europea.

EL MIERCOLES 8 del corriente á las 2 y 30 de la tarde. En mi casa de remates, calle Sarandí 195A esquina Misiones, venderé al mejor postor, en detalle y en lotes á la vista una importante partida de espejos.

Alberto Salvagno

De un rico juego dormitorio inglés con cama matrimonial muy aparente para quinta, 1 id nogal macizo roble interior, 1 rico juego de sala nogal y oro y gran variedad de muebles.

Al mismo tiempo: Para aparadores zapateros, 7 máquinas, herramientas y hormas.

A más: 300 sillas americanas.

En mi casa de remates Sarandí 195A esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 11 del actual á la 1 en punto venderé al mejor postor todos los muebles y demás expuestos.

José Caramés

Importante remate de todas las existencias de la casa de liquidaciones recientemente establecida en la calle 18 de Julio núms. 555 y 557.

El JUEVES 9 del corriente á las 8 1/2 de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles, espejos, consolas, pianos, cuadros y artículos de fantasía que componían el surtido de esta casa.

Llamo la atencion del público acerca de este remate, pues hay que liquidar á cualquier precio.

Recomiendo mucha puntualidad en la hora, pues el remate tiene que concluirse en la noche.

NOTA—Se oyen ofertas con opcion á la llave.

Recomiendo un rico juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá todo tapizado en marroquí y esqueleto nogal macizo.

A más: 1 tablero de madera y letras de zinc que dice: «Casa de liquidacion de muebles», y 2 panneaux zinc para letreros. 17-e.5

«La Auxiliar»

Plaza Independencia costado Norte núm. 55 y 57

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

EL VIERNES 10 del corriente á las 8 1[2 en punto de la noche procederé á la venta en remate público y por cuenta y orden de quien corresponda de una gran cantidad de género para tapicero lampás, brocato, flecos y demás útiles de tapicería.

Al mismo tiempo: 1 rico piano para estudio y otro de muy buena marca y gran cantidad de muebles nuevos y usados. 18-en.5.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Bonino, compuesto de una extension superficial de 11[2 m, 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R. Holmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171A.
2932-dc 24.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p m. y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hnos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319. 2959 dc.28.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Enero, a las 3 1[2 de la tarde, de la hermosa casa-quinta en la Avenida Lezica en Villa Colon—La conocida propiedad de don Aurelio Fynn.—Son 10.000 varas cuadradas, limitadas por 4 calles que la dividen de las preciosas quintas de Idiarte Borda, don José Shaw, don Julio Mailhos, Hotel y Parque Giot é inmediata á la quinta de Platero y Arraga Vidal.

Mide 100 varas de frente mas ó menos á la Avenida, cercado de pared y verja de alambre con postes de hierro. Los otros tres costados cercados de material.

La arquitectura es del mas apropiado estilo, vistosa y elegante.

Contiene 9 habitaciones. Las comodidades y la distribucion de las habitaciones y demás dependencias de la casa han sido bien estudiadas. Los materiales empleados son de la mejor clase y la hacen apropiada para residir en ella en toda estacion, siendo muy digno de notar la higiene y demás recomendables condiciones que le son propias y que hacen de ella una de las mejores y más confortables residencias. Es lo que con toda verdad han dado en llamar los médicos un *Sanatorium*. En invierno es abrigada y sin señales de humedad en las paredes. El que quiera comprar una casa quinta hecha con todos los elementos y goces de la vida moderna, pueda adquirir esta hermosa finca, cuya distribucion y comodidades nada dejan que desear, esto sea dicho sin mencionar la floresta que es crecida de gran sombra y de provecho, porque cuenta con frutas de todas las estaciones y flores de mucho mérito.

No se admitirá oferta que no exceda de $ 5000.
El título es inmejorable.
Consignacion en garantía: $ 500.

La propiedad está actualmente ocupada, pero puede visitarse en horas hábiles. Hoy reditua $ 50 mensuales.

Los demás pormenores irán publicados en carteles que se distribuirán en oportunidad.

Otros datos: Zabala núm. 62. 2974-dc.29

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que la viuda de Grassa, domiciliada calle Ciudadela núm 120, Montevideo, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de comercio y título de establecimiento que usa para lo siguiente: Restaurant-Amueblada Hotel Barcelona y cuya marca consiste en la denominacion: "Restaurant-Amueblada Hotel Barcelona".—Montevideo, 3 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. n.16-en.7

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Enrique Carlos Stephens de Londres, Inglaterra, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: para tintas y útiles de escritorio y cuya marca consiste en la denominacion Stephens y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 2 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 10-en.6

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que J. Andreu, representando á la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo, calle Marcelino Sosa 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Absinthe Higiénique Cusenier y La Mazarine y cuyas marcas consisten en las denominaciones Absinthe Higiénique Cusenier y La Mazarine, ambas con sus correspondientes etiquetas.—Montevideo, 3 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 14-en 6.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes:
Escuela rural núm. 18 del departamento del Durazno.
Id núm. 21 id de Rio Negro.
Id de Guichon id de Paysandú.
Id núm. 28 de Laureles del Queguay Chico id de Paysandú.
Id rural núm. 9 id de Treinta y Tres.
Id de Villa Vieja id de Florida.
Id rural núm 13 id de Tacuarembó.
Id id núm 9 id de Rocha.
Id id núm 14 id de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 27 de 1901.—*El Secretario General.* en.11

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuelas núms. 10, 11, 19 y 21 del departamento de Rio Negro. Escuela rural núm. 2, de Yacarambú, de Yacal, rural núm. 24 y de Tres Cruces del departamento de Artigas. Escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. Escuela de cuchilla del Ombú del departamento de Tacuarembó. Escuela rural núm 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela de arroyo del Medio del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* en 6

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Giovio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2980-en.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Bariocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos —Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2921-en 21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa di-

---

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

---

comparezcan ... [illegible] ... Montevideo, Diciembre ... de 1901. [illegible]

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Minas

[illegible]

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . £ 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTÍCULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Marca R. Carassale

[illegible]

Relojes PATEK PHILIPPE y C.ª

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 5.000.000
» realizado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta documentos, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y las sucursales del interior.—*El Gerente*

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS

[illegible]

BURROS GARAÑONES

[illegible]

Artículos para las fiestas

Navidad y Año Nuevo 1902

[illegible]

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚMERO 81 (ALTOS)

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 —Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE

1563-prm.d.p.md

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.13	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.92	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.81
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.02
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
» retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» 3 meses de aviso 4 1[2 ojo.
» 6 meses de aviso 5 ojo.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et Fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco da Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas sus plazas bancarias.
Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. serm-d.p.m. *Director-Gerente*

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia — Capitan: F. R. Kite — Saldrá el 11 de Enero de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria — Capitan: A. J. Mc. Walt — Saldrá el 24 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 6 de Enero de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 18 de Enero de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa
Vice-presidente: Saturnino Balparda
Tesorero: Francisco B. Helguera
Secretario: Lorenzo I. Necoti
Vocal: Juan A. Grela

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO

279 -perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . . . » 1:500.000 » » 7:500.000
Idem realizado . . . . . » 900.000 » » 4:230.000
Fondo de reserva . . . . » 1:000.000 » » 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
» á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual
» por 6 meses fijos 2 »
» por 9 » 2 »
EN COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 »
DESCUENTOS CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

GRAN ALMANAQUE

DE EL SIGLO

—PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley		» 25	
Salida de » »		» 25	
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley		» 7	
Salida de » »		» 7	
Llegada á Montevideo	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI
Sale el 15 de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO
Sale el 5 de Febrero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo
Sale el 8 de Enero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERI
Sale el 22 de Enero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general
ANTONIO PIAGGIO.